INFORME DE EVALUACION

Proceso de Contratación Directa N° 09/2018 "Para La Reparación y Provisión de Repuestos para el Camión LEVANTA CONTENEDOR DEL MERCADO DE ABASTO" ID N° 352. 858..

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el 30 de enero del año dos mil diez y nueve, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherente al**Proceso de Contratación Directa N° 09/18 "Para La Reparación y Provisión de Repuestos para el Camión LEVANTA CONTENEDOR DEL MERCADO DE ABASTO" ID N° 352.858..,** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

El Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta y Contratación Directa...el cual estará integrado por Director de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción y el Jefe del Dpto. Administrativo Financiero de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción, Asesor Jurídico de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción y el Director de la Dirección General de Administración y finanzas de conformidad a la Resolución N° 108 del 31/01/2017 que conforma el comité evaluador

1- ANTECEDENTES

- Memorándum N° 125/2018 Dpto. de Obras y Servicios Generales por el cual se solicita el inicio del Llamado
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 1838/2018) por Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) de fecha 24 de octubre de 2018 de la Dirección de Abastecimiento de la Ciudad de Asunción;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria ACTUALIZADO(CDP N° 081/2019) por Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) de fecha 21/01/2019 de la Dirección de Abastecimiento de la Ciudad de Asunción
- Programa Anual de Contrataciones con ID 352858;
- En fecha 22 de noviembre de 2018 el llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

1. ANGEL DEMETRIO BARRIOS- TALLER BUDAPEST.
2. CARLOS ANTONIO ESPINOZA
3. TALLER BOTANA DE LUIS CARLOS PATIÑO
4. TALLER SAN ANTONIO
5. GOVA S.R.L.

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 6 del mes de diciembre del año 2.018, en la oficina de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción, siendo las 09:00 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la

Ing. Carlos A. Galarza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Abg. Rocío Delgadillo S.
Jefa
Unidad de Asesoría Legal
Mercado de Abasto

Sr. Pedro Alsina García
Jefe
Dpto. Administrativo Financiero

Mercado Abasto
Departamento Administrativo Financiero

presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas del **Para el servicio de Reparación y Provisión de Repuestos para el Camión LEVANTA CONTENEDOR DEL MERCADO DE ABASTO" ID N° 352.858.**

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Cabe resaltar la urgencia que nos apremia para la reparación del Camión levanta Contenedor de la DAMA; actualmente se encuentra operando un solo camión y el llamado para la adquisición de camiones no alcanzaría para la temporada alta, recién para el año entrante. Exponiéndonos a acumulación de basura, denuncias y sanciones por lo que con anuencia y pedido de la Dirección del Mercado de Abasto se procedió a la apertura del único oferente presentado en la fecha.

En dicha fecha se presentan los siguientes oferentes:

N°	Empresa	Precio Total (IVA Incluido)
1	GLADYS MORENO- SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR	28.600.000 Gs.

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

OFERENTES	Formulario de Presentación de la Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	FOTOCOPIA SIMPLE DE LOS DDOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA	Garantía de Mantenimiento de Oferta - monto	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	Constancia del Sipe (en caso que lo hubiere)	Monto total de la Oferta
GLADYS MORENO – SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR	CUMPLE	CUMPLE- ACTIVO SIPE	NO APLICA	CUMPLE (1.500.000) Gs.)	CUMPLE	CUMPLE CONSTANCIA N° 1528348	GS 28.600.000

Ing. Carlos A. Galarza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Abg. Rocío Delgadillo S.
Jefa
Unidad de Asesoría Legal
Mercado de Abasto

Mercado Abasto
Departamento Administrativo Financiero

Sr. Pedro Alsina García
Jefe
Dpto. Administrativo Financiero

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA.

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas, según los cuadros que se detallan a continuación:

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Precio Referencial	Cantidad	Variacion Porcentual %	GLADYS MORENO- SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR	
							Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	SERVICIO DE REPARACION DEL CAMION LEVANTA CONTENEDOR	Unidad	unidad	₲ 30.000.000	1	-5	₲ 28.600.000	₲ 28.600.000
1.1	Reparacion de diferencial	Unidad	unidad	₲ 12.000.000	1	-4	₲ 11.500.000	₲ 11.500.000
1.2	reparacion de bomba de combustible	Unidad	unidad	₲ 3.500.000	1	-9	₲ 3.200.000	₲ 3.200.000
1.3	provision y colocacion de palier	Unidad	unidad	₲ 1.500.000	1	-13	₲ 1.300.000	₲ 1.300.000
1.4	cambio del sistema de cañeria de freno	Unidad	unidad	₲ 1.000.000	1	0	₲ 1.000.000	₲ 1.000.000
1.5	rectificacion de tambor	Unidad	unidad	₲ 300.000	1	0	₲ 300.000	₲ 300.000
1.6	cambio de zapata de freno	Unidad	unidad	₲ 150.000	4	0	₲ 150.000	₲ 600.000
1.7	cambio de prisionero	Unidad	unidad	₲ 10.000	24	0	₲ 10.000	₲ 240.000
1.8	cambio de filtro de aceite combustible filtro de aire y aceite	Unidad	unidad	₲ 2.100.000	1	-5	₲ 2.000.000	₲ 2.000.000
1.9	reparacion del sistema elec, luces señaleros, luz de freno faro trasero e instrumento de tablero	Unidad	unidad	₲ 2.000.000	1	0	₲ 2.000.000	₲ 2.000.000
1.10	mantenimiento de la bomba hidraulica	Unidad	unidad	₲ 900.000	1	0	₲ 900.000	₲ 900.000
1.11	reparacion del sistema hidraulico patita trasera	Unidad	unidad	₲ 800.000	1	8	₲ 860.000	₲ 860.000
1.12	chaperia y tapizado	unidad	unidad	₲ 2.000.000	1	-15	₲ 1.700.000	₲ 1.700.000
1.13	bateria nueva de 12v 160amp	Unidad	unidad	₲ 1.700.000	1	-19	₲ 1.380.000	₲ 1.380.000
1.14	mano de obra	Unidad	unidad	₲ 1.360.000	1	19	₲ 1.620.000	₲ 1.620.000
							Total:	₲ 28.600.000

Ing. Carlos A. Galarza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Abg. Rocío Delgadillo S.
Jefa
Unidad de Asesoría Legal
Mercado de Abasto

Mercado Abasto
Departamento Administrativo
Sr. Pedro Alsina García
Jefe
Dpto. Administrativo Financiero

5. DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES

Seguidamente, se procede a verificar el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones con relación a las mejores ofertas de cada Ítem:

DOCUMENTOS FORMALES	GLADYS MORENO – SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE-SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	NO APLICA
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
Copia simple Patente Comercial	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Los oferentes deberán presentar contratos o facturas de provisión de bienes parecidos por un monto igual al 30% del monto total de la oferta.	CUMPLE
Balance Ejercicio Fiscal: 2015,2016,2017	CUMPLE
Declaración jurada de capacidad técnica	CUMPLE

6. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

De conformidad a lo establecido en el llamado, se ha procedido a analizar la experiencia de las firmas constatándose que las mismas cumplen con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

Ing. Carlos A. Galarza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Abg. Rocío Delgadillo S.
Jefa
Unidad de Asesoría Legal
Mercado de Abasto

Mercado Abasto
Departamento Administrativo Financiero
Sr. Pedro Alsina García
Jefe
Dpto. Administrativo Financiero

GLADYS MORENO -SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR		
EXPERIENCIA		
Año	Contrato/Factura Nro	Monto en Gs.
2015	CTO N°10/2015	140.000.000
2016	CTO N° 8/2016	150.000.000
2017	CTO N° 6/2017	200.000.000
TOTAL Gs.		490.000.000
30%		8.580.000
Requisito del PBC		28.600.000

7. CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de las firmas constatándose que las mismas cumplen con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

GLADYS MORENO CABALLERO (SIA)

		2015		2016		2017		PROMEDIO	Observacion
Ratios de liquidez	Activo Corriente	867.884.915	703,79	944.989.841	963,88	220.089.464	179,37	615,68	Deberá ser igual o mayor que 1
	Pasivo Corriente	1.233.151		980.400		1.227.041			

8. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15.

EMPRESA	SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR
REPRESENTANTE LEGAL	GLADYS MORENO C. Y JUAN CARLOS VILLALBA
C.I. N°	1051482-1045516
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros (Certificado704158-704154)
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibición contenida en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No se observan registros (SINARH - AsuHesaka)

Ing. Carlos A. Galanza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Abg. Rocío Delgadillo S.
Jefa
Unidad de Asesoría Legal
Mercado de Abasto

Mercado Abasto
Departamento Administrativo Financiero
Sr. Pedro Alsina Garcia
Jefe
Dpto. Administrativo Financiero

9. RECOMENDACIÓN

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma **SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR DE GLADYS MORENO** por ajustarse a las condiciones legales y técnicas requeridas en la Carta Invitación y ser las oferta más solvente, de acuerdo a los siguientes detalles:

Servicio Integral del Automotor de Gladys Moreno

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	73152101-050	REPARACION DEL CAMION LEVANTA CONTENEDOR DEL ABASTO	UNIDAD	UNIDAD	1	Gs. 28.600.000	Gs. 28.600.000

SUB IT EMS

1.1	Reparacion de diferencial	Unidad	unidad	₲ 12.000.000	1	-4	₲ 11.500.000	₲ 11.500.000
1.2	reparacion de bomba de combustible	Unidad	unidad	₲ 3.500.000	1	-9	₲ 3.200.000	₲ 3.200.000
1.3	provision y colocacion de palier	Unidad	unidad	₲ 1.500.000	1	-13	₲ 1.300.000	₲ 1.300.000
1.4	cambio del sistema de cañeria de freno	Unidad	unidad	₲ 1.000.000	1	0	₲ 1.000.000	₲ 1.000.000
1.5	rectificacion de tambor	Unidad	unidad	₲ 300.000	1	0	₲ 300.000	₲ 300.000
1.6	cambio de zapata de freno	Unidad	unidad	₲ 150.000	4	0	₲ 150.000	₲ 600.000
1.7	cambio de prisionero	Unidad	unidad	₲ 10.000	24	0	₲ 10.000	₲ 240.000
1.8	cambio de filtro de aceite combustible filtro de aire y aceite	Unidad	unidad	₲ 2.100.000	1	-5	₲ 2.000.000	₲ 2.000.000
1.9	reparacion del sistema elec, luces señaleros, luz de freno faro trasero e instrumento de tablero	Unidad	unidad	₲ 2.000.000	1	0	₲ 2.000.000	₲ 2.000.000
1.10	mantenimiento de la bomba hidraulica	Unidad	unidad	₲ 900.000	1	0	₲ 900.000	₲ 900.000
1.11	reparacion del sistema hidraulico patita trasera	Unidad	unidad	₲ 800.000	1	8	₲ 860.000	₲ 860.000
1.12	chaperia y tapizado	unidad	unidad	₲ 2.000.000	1	-15	₲ 1.700.000	₲ 1.700.000
1.13	bateria nueva de 12v 160amp	Unidad	unidad	₲ 1.700.000	1	-19	₲ 1.380.000	₲ 1.380.000
1.14	mano de obra	Unidad	unidad	₲ 1.360.000	1	19	₲ 1.620.000	₲ 1.620.000

TOTAL: guaraníes 28.600.000.

Ing. Carlos A. Galeano Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Abg. Rocío Delgadillo S.
Jefa
Unidad de Asesoría Legal
Mercado de Abasto

Mercado Abasto
Departamento Administrativo Financiero
Sr. Pedro Alsina García
Jefe
Dpto. Administrativo Financiero

ASU Mercado Abasto

Gobierno Municipal
de Asunción.

ROHAYHUVE Mercado de Abasto
Defensores del Chaco y Pykasu
021 506-459
asuncion.gov.py

00000148

MONTO TOTAL: 28.600.000
MONTO CDP: 30.000.000

PEDRO ALSINA
Departamento Administrativo Financiero

Mercado Abasto
Departamento Administrativo
Financiero

Ing.CARLOS GALARZA
Director de la Dirección de Abastecimiento de la
Municipalidad de Asunción

Abog. Rocío Delgadillo S.
Jefa
Unidad de Asesoría Legal
Mercado de Abasto

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Abog. ROLANDO ALVARENGA
Director General de Administración y Finanzas